

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

161**MADRID NÚMERO 15****EDICTO**

Doña María Dolores Marín Relanzón, secretaria del Juzgado de lo social número 15 de Madrid.

Hago saber: Que en dicho Juzgado de lo social, y con el número de ejecución forzosa 46 de 2014, se tramita procedimiento de ejecución por un principal de 2.593,33 euros, a instancias de doña Elena María Elejaga Barrera, contra “Spirit Solutions, Sociedad Limitada”, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta los bienes muebles que se dirán, señalándose para que tenga lugar en la Sala de audiencias de este tribunal el día 25 de junio de 2015, a las diez horas.

Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentran publicadas en edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Bienes

Dos televisores de 46 pulgadas “Samsung”, sofá de tres plazas e impresora marca “Samsung” 3185 FN.

Valoración: 2.200 euros

Y para que sirva de notificación a las partes y terceros interesados, una vez se haya publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente.

En Madrid, a 24 de abril de 2015.—La secretaria judicial (firmado).

(01/1.468/15)

